

SUSCRIPCIONES
 Capital, un mes... 2 pesetas
 Fuera, trimestre... 6 ..
PAGO ADELANTADO
 NO se devuelven originales

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
 BONDA DE SANTA CLARA NÚM. 7
 Teléfono número 162
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
FRANQUEO CONCERTADO

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

Del pensar y del vivir

La violencia estéril

Si los desgraciados impulsivos que colocan bombas explosivas, que se alzan en los villorios contra la fuerza armada y que se lanzan a las serranías a perecer de hambre, de frío y de terror, ante la persecución de sus enemigos, supiesen leer, yo me dirigiría a ellos para procurar convencerlos de la esterilidad de sus violencias, pero no solo no saben leer, sino que son absolutamente incapaces de razonar. Por ello hay que desistir de razonamientos y pensar en remedios más eficaces, aunque lentos para sus aberraciones y salvajadas. Estos remedios no pueden ser otros que contestar a sus ataques con la fuerza y preparar una enseñanza racional, que llegue a todas partes y que haga de ciertas aldeas que hoy no son sino espeluncas de fieras, agrupaciones de ciudadanos conscientes de sus derechos y sabedores de sus deberes.

Pero hay gentes que se llaman ilustradas y que suponen que esos alzamientos de analfabetos y esos crímenes individuales o colectivos pueden servir de algo para el mejoramiento de la condición de los trabajadores y para la instauración de un régimen de justicia y a esos si quisiera decirles algo que me parece racional y lógico y ese algo es que quienes lo fían todo a la violencia, desde Caín hasta Soré, creyendo ser muy avanzados, no son como psicólogos, como políticos o como científicos, sino unos retardados, que no se han enterado de la transformación del pensar y del vivir, no ya en los últimos años, sino en el transcurso de más de tres siglos.

Como pensadores han retrocedido más allá de Bacon, de Verulano, al suponer que los hombres pueden conocer algo más que hechos. Reconocida la ley de la relatividad del conocimiento y de la inanidad de las afirmaciones «a priori», se hallan, creyendo ser muy modernos, al nivel de los viejos escolásticos y racionalistas, que creían que los hombres debían ocuparse de lo que «debe» ser y no de lo que no «es». La ciencia moderna, basada en la observación, no se cuida sino de anotar hechos, de compararlos y de ellos inducir leyes y aun principios generales, pero se halla convencida de que la labor humana es muy lenta y no puede transformar un universo político, social, económico y moral, de golpe, cuando el trabajo humano actual es uno de tantos factores en la marcha del progreso, como las ideas fuerzas son un solo factor en la determinación de los actos volitivos, pero nada más que uno entre mil, que impulsan a un determinismo inflexible.

Como psicólogos, los defensores de la violencia caen en el error, combatido por Schopenhauer en «La libertad de la voluntad», de suponer que el hombre hace lo que quiere siempre, cuando a obrar es impulsado por multitud de determinaciones físicas y excitaciones del ambiente, y gracias a las llamadas por Fuillé «ideas fuerzas» pueden ir cambiando lentamente el medio, para imponer, a la larga y no súbitamente, la realización siempre parcial de los ideales humanos.

En nombre de estas ideas fuerzas y para alentarlas quisiera yo llevar a estos entendimientos ilustrados, pero retardados en el discurso y el razonamiento, un factor de progreso, que son incapaces de incorporarse los analfabetos campesinos que arrojan bombas sin saber para qué y sin mirar que, necesariamente, tienen que ser vencidos, faltos de organización, de ideales y de medios de combate apropiados a las circunstancias. A estos otros que se llaman pensadores y no son sino enfermos, hay que decirles, una y cien veces, que al defender la violencia trabajan por la esterilidad, porque la violencia es siempre estéril, ya que es siempre seguida, por ley de equilibrio y caída de potencial, por otra violencia contraria, que la anula. La Historia lo confirma en lo humano, como las

ciencias lo demuestran en el orden físico.

Cuando una revolución triunfa, ocurren una de dos cosas: o esa revolución no es sino una manifestación esporádica de una transformación honda de la sociedad, del pensamiento y de las costumbres de toda una época, en cuyo caso triunfa como la Revolución francesa del 89, a pesar de sus violencias, que hicieron retardar en toda Europa la proclamación de los Derechos del Hombre, o es seguida, muy pronto, de una reacción autoritaria. Es decir: que no hay verdaderas revoluciones sino una evolución constante, en la cual el hombre no puede hacer sino trabajar para cambiar lentamente el medio. Pensar que arrojando bombas la sociedad va a ser otra que la actual es caer en la idiotéz más absurda. La sociedad cambia conforme transforman el medio los nuevos inventos, los medios de comunicación, la difusión de la cultura, los nuevos motores, la socialización consiguiente de los instrumentos de trabajo, de producción y de consumo, y eso no es obra de Lenin, ni de Mussolini, aunque ellos se lo crean, sino de Edison, de Hertz, de Marconi, de Freud y de Cajal, como antes de Watt, de Newton, de Franklin y de Marinoni. Pensar que Bergson con sus espiritualismos dogmáticos, ni Proust con sus narraciones inconscientes van a cambiar el Universo o que unos cuantos exaltados van a volver la sociedad de arriba abajo, es caer en un error próximo a la necedad. Las cosas son lo que son y no lo que queremos que sean. Ellas se

modifican y transforman, como todo en el Universo, pero merced a la labor intensa, silenciosa y constante de todos, y no de los caudillos, ni de los rebeldes, sino de los estudiosos y los que dan ejemplo de ciudadanía.

Si a un hombre cualquiera de mediana cultura se le colocase en medio de la ciudad más moderna y rica y se le dijese: «¿Vé usted todas esas magnificencias, esos coches que andan solos, esas máquinas poderosas de las fábricas, que ponen en movimiento millares de caballos de fuerza, sin más que oprimir un botón, esos palacios asombrosos llenos de riquezas, esas muchedumbres que en nada recuerdan a los rebaños de esclavos de la antigüedad, esas maravillas que nos dejan atónitos y que nos producen el escalofrío del entusiasmo, como la radiotelefonía, las proyecciones cinematográficas, las enormes producciones «standarts»? Pues todo eso se debe a los asesinos de César, a los que quemaron la Biblioteca de Alejandría, a los que destruyeron el Partenón, saquearon a Roma y cometieron todo género de violencias. Ello es debido a los anarquistas que, como Orsini y Morral, sembraron el espanto en las muchedumbres». Es seguro que el interpelado soltaría una carcajada y nos contestaría: «¡Cál! No señor: todas esas maravillas son debidas a los investigadores y a los sabios, que realizaron los grandes inventos y que, al transformar el medio social, hicieron imposible la esclavitud. Los otros, los violentos, no fueron sino instrumentos ciegos alguna vez de esos progresos, como un capitel polvoriento y desequilibrado al desplomarse de su fuste es instrumento de la ley de gravitación, pero la violencia no ha hecho jamás sino retardar el progreso y los asesinos no son sino delincuentes y nunca pueden aspirar

De «El Porvenir»

Camino de la justicia

Ayer regresó a Madrid el delegado del Consejo de Industria e Inspector general, don Manuel Malo de Molina, enviado por el Ministerio de Agricultura a nuestra capital, como saben nuestros lectores, para informar y resolver el expediente incoado en dicho Ministerio, con motivo de nuestra campaña, referente a «El Porvenir de Zamora».

Tres días ha permanecido don Manuel Malo entre nosotros, durante los cuales, se informó cumplidamente, Practicó todas las diligencias oportunas, visitando a todas las personas y entidades que con este asunto tienen, más o menos, relación. Creemos que habrá podido cerciorarse de que no es «un asunto político». Habrá podido

observar que tanto las clases mercantiles e industriales como el pueblo en general están unidos por un mismo sentimiento, ajeno a cuestiones políticas y simpatías personales; todos, absolutamente todos, son víctimas iguales de una misma injusticia. Nosotros solo hemos sido fieles intérpretes de las quejas populares, basadas en un clamor de justicia. Todo el mundo se asoció a nuestra empresa, porque se trataba exclusivamente de la dignidad de todo un pueblo y de su bienestar.

Las afirmaciones de un diario como «LA MAÑANA» no se basan en un criterio personal el que aun siendo muy respetable, no basta ser para ser tenido en cuenta. Hay que considerar que hemos hablado con la aprobación y adhesión de millar y medio de abonados a la Sociedad «El Porvenir de Zamora» cuyos nombres se han publicado en este diario y los cuales nos han enviado firmado un bofetin, que obra en nuestro poder, y que demuestra la razón de nuestra campaña y el intenso malestar creado por los abusos que comete «El Porvenir».

Todavía tenemos que reseñar un hecho muy significativo y que da clara idea del estado de opinión que existe. Ayer, en el transcurso de unas horas, firmaron las casas comerciales e industriales más destacadas de Zamora, un escrito de protesta que entregaron a don Manuel Malo de Molina, como prueba fehaciente de la urgencia con que este asunto requiere solución. Transcribimos este documento para conocimiento de nuestros lectores.

a dirigir a sus contemporáneos, ni a servir de guías a quienes, en vez de matar soldados, de incendiar mieses o de cortar las patas a los corderos, trabajan, estudian y se sacrifican, para llevar elementos de progreso y de bienestar a todos los nacidos de madre».

La esterilidad de la violencia debiera desempeñar a sus defensores, pero quienes la practican no saben leer y todo cuanto ahora digo no llegará a sus intelectos cerriles. Y, en cuanto a los que predicán esa violencia, saben leer casi siempre, pero, como el asno del viejo chascarrillo, no pronuncian, quieren cubrirse con la piel del león, pero ella es demasiado corta para las orejas del solipedo.

Antonio ZOZAYA

(Prohibida la reproducción.)

EL CLERO Y NOSOTROS

Diálogo del obispo y el cura

II

Por estas tierras hubo inquietud. Un señorito desconocido habló a los labradores y jornaleros de anarco-sindicalismo como de una tierra de promisión. No sé si el señorito que quería librar a mis hermanos del poder de la República les diría como Jehová a Moisés que les conduciría a una tierra «buena y ancha, a tierra que fluye leche y miel»... Ni siquiera sé si el señorito llevaría en sus bolsillos la bandera roja y negra de los anarquistas o la roja y gualda del Borbón. Solo sé que de la inquietud no se pasó. Ella detuvo mi pluma y hoy la recojo para continuar mi comunicación con LA MAÑANA.

Era tan dulce aquel atardecer que a pesar de la intención decidida que descubri en el señor obispo de oirme mi declaración republicana estuve tentado de no alterar aquella paz con palabras de pasión. Mi hermana lo hubiera agradecido; lo decía su mirada y hasta lo insinuó su palabra. Pero era inútil; el señor obispo había ido allí para oirme y mi silencio sería peor.

- Comenzó el diálogo:
- No quiero creer—dijo S. I.—lo que hasta mi llegó respecto a sus ideas.
 - ¿Qué le dijeron?
 - Que en un sermón se declaró usted republicano y recomendó acatamiento al régimen.
 - Han tratado de engañarle.
 - Lo suponía y lo deseaba.
 - Le han engañado porque yo jamás he utilizado el pulpito y la predicación para hacer política.
 - Entonces ¿puede ser cierto que sea usted republicano?
 - Lo es sin duda alguna.
 - ¿A pesar de lo que hace la República con la Iglesia?
 - La República será lo que quiera la mayoría del país.
 - Pero no puede usted negarme que la Monarquía amparaba a la iglesia y la República la persigue.
 - Solo como hipótesis lo acepto. Y ahora me atrevo a decir a S. I. ¿quería ello decir que la Monarquía es mejor que la República? o ¿simplemente que a la iglesia le convenía más la primera que la segunda?
 - Quiere decir que nosotros súbditos de la Iglesia no podemos ensalzar una organización que persigue a la sociedad divina a que nosotros nos hemos consagrado.
 - Luego a nosotros, según la afirmación de S. I. nos convenía más la Monarquía, aún cuando fuera un régimen de

Estado menos conveniente para el propio Estado. Y si esto fuera cierto, que no lo es, resultaría que Iglesia y Estado eran incompatibles o el uno o el otro tenían que vivir sometidos al contrario.

—Parte usted de un principio que no sé si es cierto, el de la superioridad doctrinal, como régimen de Estado, de la República sobre la Monarquía.

—Doctrinalmente, ahora, no me interesa. En España después del desgraciado ensayo de la restauración borbónica es indudable que solo en la República se podrá encontrar una estabilidad de dignidad ciudadana. Como español me basta eso para decidirme por la superioridad histórica de la República.

—Para ello tiene usted que olvidar, usted sacerdote católico, la doctrina del derecho divino de los reyes, que es doctrina católica.

—Ha sido doctrina católica para explicar el origen del Poder. Pero como un andamiaje que terminada la obra ya no sirve o como una bandera que tapa una lápida y para que se vea ésta hay que descubrirla y arriarla. La Iglesia no se puede aferrar a doctrinas absurdas. Para la Iglesia hubo un tiempo en que proclamaba que la Tierra estaba quieta y era el Sol el que se movía en su derredor. Por salirse la Iglesia de su órbita estuvo a punto de sufrir grave quebranto, ya que se declaraba incompatible la ciencia con la fé. Esa doctrina del derecho divino de los reyes es tan absurda que si fuera una verdad resultaría que Nicolás II, zar de todas las Rusias, malvado, místico y sanguinario, con su religión ortodoxa era un representante de Dios; Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia, megalómano y protestante era un enviado de Dios; Francisco José, emperador de Austria y Hungría, tan santurrón como cruel, era un emisario de Dios. Los tres se decían emperadores y reyes por la gracia de Dios; uno ortodoxo, otro protestante, otro católico. Los tres blasfemaban, señor obispo, porque la gracia de Dios no puede significar la desgracia de los pueblos en que reinaban.

Se había hecho de noche. Mi hermana quiso cortar el diálogo. Pero el señor obispo quería llegar hasta el fin. Volviéndose hacia mi hermana la dijo:

—Micaela, si nos diera usted un refrigerio, terminaríamos hoy esta conversación que creo necesaria.

Y seguimos.

UN CURA DE ALDEA

Nosotros, en nombre de la «Liga de Abogados» nos adherimos en todas sus partes a lo expuesto en este documento, con lo cual ya no es posible que un pueblo pueda hacer una protesta y una reclamación más unánime y completa.

Aparte de todo esto creemos que, lo verdaderamente interesante, para la resolución oficial de este asunto, es tener en cuenta el verdadero espíritu con que hoy han de aplicarse las leyes y que los funcionarios que han de intervenir lo hagan, para tranquilidad de todos, según los nuevos cauces que la República impone. Desearíamos que se resolviera pronto y bien, este enojoso asunto de «El Porvenir», para no tener jamás que insistir sobre él.

Es hora, por consiguiente, de cesar en nuestra campaña y esperar a que se haga justicia.

Y, para terminar, participamos a todos, en nombre de la «Comisión organizadora», que ésta aplaza toda actuación hasta conocerse la resolución que dicte el Ministerio de Agricultura Industria y Comercio.

Mañana, sábado, publicaremos una entrevista de nuestro redactor deportivo FAUT, con Ventolrá, capitán del «Sevilla F. C.», realizada al tiempo de entrar en máquina este número

A la opinión de Zamora

Debo a mis electores la justificación de mi pasividad en la política de la provincia que contrasta con la actividad que vengo desarrollando en otras, para organizar el Partido Republicano Conservador que dirijo.

Fui designado candidato a Diputado de las Constituyentes por la Agrupación republicana de Zamora, en la que figuraban hombres de todas las ideologías y fui elegido diputado en candidatura de coalición republicana-socialista.

Era para mí un deber de elemental delicadeza no utilizar el acta así obtenida como arma de partido o de tendencia dividiendo las fuerzas que unidas habían luchado el 28 de junio.

Ni aun cuando alguno de mis compañeros de candidatura juzgó llegado el momento de utilizar la mayoría de la Agrupación, y organizó el partido en que él milita, me consideré con derecho a imitarle, porque no debía ni podía ser yo quien tomara la iniciativa de organizar las fuerzas conservadoras zamoranas dentro de la República si ellas no mostraban de modo inequívoco su deseo de agruparse solicitando mi intervención.

Pero cuando un grupo numeroso y selecto de electores míos ha juzgado necesario dar forma y vida al partido, a su lado me tienen sin la menor vacilación dispuesto a secundarles y dirigirles en la obra de encuadrar a la gran masa de elementos socialmente conservadores que en la provincia de Zamora, como en el resto de España, contemplan y padecen la obra de los gobiernos de tendencia y significación opuestas.

Hora es ya de que se unan dentro de la República, dispuestos de corazón a servirla cuantos comulgan en los mismos principios fundamentales, porque sirviendo a la República sirven a España, cuya suerte está hoy vinculada al tono que los ciudadanos sepamos dar al régimen democrático salido de las urnas electorales el 12 de abril.

Dentro de la República caben todas las ideologías, todas las tendencias, todas las aspiraciones, todos los procedimientos de Gobierno; pero sólo pueden prevalecer aquellos que asistidos y servidos por la mayoría de la opinión ciudadana obtengan la consagración del sufragio en las luchas electorales.

Por eso, quienes estamos plenamente convencidos de que la mayoría del pueblo español piensa y siente como pensamos y sentimos nosotros, sólo habremos cumplido cabalmente nuestro deber cuando hayamos logrado sin regatear sacrificios ni desvelos, agrupar, organizar y preparar para la lucha próxima a todos los elementos afines en ideas y sentimientos, y ese día que será el del triunfo obtendremos la recompensa de nuestros esfuerzos.

Desde ahora y para siempre en España, ningún ideal ni ningún interés, por legítimo que sea, tendrá más amparo seguro que aquel que le preste la opinión pública que le comparta. Ese es el postulado primero de todo régimen democrático, y en él está encarnada la máxima esperanza, porque lleva aparejada la certeza de que lograda

la asistencia de la mayoría del país a una política, nada ni nadie puede impedir que prevalezca.

Yo invito a la reflexión a todos aquellos ciudadanos de ambos sexos que hoy permadecen pasivos, apartados, desentendidos de las luchas políticas, y a todos aquellos que desviados del régimen por predicaciones y campañas de quienes no han vacilado en utilizar hasta la calumnia como arma política, creen de buena fe que el remedio a lo que hoy padecen no pueden hallarlo sino en el campo de lo que se fué para no volver, cuando tan cerca lo tienen con sólo sumar su esfuerzo al de quienes venimos desde antes del 12 de abril llamando a sus conciencias ciudadanas y a sus intereses legítimos para que nos ayuden y nos secunden en la labor que emprendimos.

Nosotros representamos el respeto máximo a las libertades individuales y colectivas por cuyo restablecimiento luchamos con todo ahinco durante la etapa dictatorial. Representamos el respeto al derecho de propiedad reconocido por la Constitución de la República, modulando en su función social con vistas a una mayor justicia pero sin espíritu de clases ni mucho menos de desquite o venganza.

Partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado en bien de ambas Instituciones, hemos proclamado siempre que al tiempo de gobernar entablaremos la negociación con la Santa Sede, para lograr un Concordato que regule las relaciones y derechos de cada una de ellas en la armonía indispensable entre el poder del Estado y aquel que rige la conciencia individual en la inmensa mayoría de los españoles. Queda con ello dicho que somos adversarios de toda persecución a las ideas o prácticas religiosas por respeto precisamente a la libertad de conciencia, postulado indeclinable de todo régimen democrático.

Entendemos que quienes gobiernan han de sentirse y obrar como depositarios del Poder que ha de regir a todos los españoles sin distinción de clase social ni de ideas políticas, ni de creencias religiosas, como dice la Constitución, cumpliendo y haciendo cumplir a todos las leyes, porque sólo existe verdadera libertad.

Creemos que España no ansia sino

un régimen de paz espiritual y material para desarrollar sus actividades y poner en plena producción las riquezas naturales de su suelo, y a ese fin hemos de encaminar toda la obra de gobierno en tal forma, que cuanto haya de ser transformado o abolido por vía legal, lo sea teniendo en cuenta las posibilidades de nuestra economía y aquella asistencia de la opinión interesada en la reforma indispensable para que la obra sea beneficiosa en vez de perturbadora.

Tal es a grandes rasgos el concepto que tenemos y practicamos de la misión de los gobernantes en las circunstancias por las que atraviesa España. Somos conservadores dinámicos a quienes no asustan los avances sociales o económicos siempre que se lleven a cabo dentro de los límites posibles que la realidad fije, y por vías legales con el concurso de las partes interesadas o afectadas por ellos.

Caben a nuestro lado, es más, deben estar a nuestro lado, cuantos teniendo intereses que conservar o principios que defender similares o afines a los nuestros sean dignos de ejercer los derechos de ciudadanos, derechos que llevan en sí mismos la obligación de defenderlos y ejercitarlos con ahinco, con constancia y con sacrificios.

Piensen todos que a nadie sino a ellos mismos cabrá culpar mañana de los males que sobrevengan, porque es notorio que unidos todos cuantos pensamos y sentimos así, dentro de la República sin reservas mentales ni distinguos, sirviéndola de corazón y con entusiasmo el triunfo será nuestro.

Madrid, 14 de enero de 1933.

MIGUEL MAURA

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Concursos de LA MAÑANA

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de fútbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos».

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Don Luis Jiménez de Asúa habla en la Casa del Pueblo sobre "Los principios socialistas en el tratamiento de los delincuentes"

En el teatro de la Casa del Pueblo dió una conferencia sobre «Los principios socialistas en el tratamiento de los delincuentes» el ilustre penalista señor Jiménez de Asúa.

Comenzó el orador con la afirmación de que en el Derecho penal del porvenir la labor de definir delitos y aplicar penas desaparecerá sustituida por estudios en tratados científicos de un modo parejo a como hoy diagnostican los médicos.

En el tratamiento del delincuente, tan importante o más que los artículos de los códigos, es la magistratura que ha de usarlos y un buen régimen penitenciario.

De aquí que la República precise la purificación de la magistratura, sin distinguos dialécticos de poder o función judicial, porque aunque admitamos la arcaica locución de «poder judicial» la República tendrá que crear un poder judicial republicano.

Lo primordial en la tarea del trata-

miento de los delincuentes es corregirlos y readaptarlos a la vida. Hoy las cárceles desconectan de la vida a los delincuentes.

¿Cómo remediar el dramático problema? Es necesario que a las prisiones lleguen las notas de la calle y las palpaciones de la vida por medio de periódicos, de la radio, de representaciones teatrales, etc. Pero ante todo y sobre todo debe romperse con vacaciones aunque sean pequeñas, la trágica monotona de la vida en el presidio. ¿Qué interés de enmienda va a tener el hombre que le quedan aún veinte años, por estar en la cárcel? Además de acortar en los códigos el número de años de prisión y sustituir esto por la sentencia indeterminada, el régimen socialista, cuando viva en todo su esplendor, dará a los delincuentes un tratamiento biológico, si de anormales se trata; educativo, si son jóvenes y correccional, si adultos. Todo ello en amplios parajes de seguridad que en nada recuerden la lobreguez sepulcral de las actuales cárceles.

La delincuencia política, que no es objetivo de los códigos, sino de las contrarrevoluciones, se castigará por medio de confinamientos y deportaciones impuestos por la clase predominante.

El orador, que fué aplaudido en diferentes pasajes de su disertación, escuchó al terminarla una larga ovación.

Por último, la gran cantidad de público asistente al acto entonó la Internacional.

El acto estuvo organizado por el Comité de la Juventud socialista, que tan excelente campaña de educación está llevando a cabo.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

RADIOS

Hay muchos...
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR
Y ADQUIERA UN

PHILIPS

Delegación y ventas:
Bazar J.
Santa Clara, número 6
Ventas a plazos

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros
Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

Café Restaurant

'Paris'

Servicio especial para bodas y banquetes, con salones independientes, desde 3 pesetas cubierto, facilitando magnífica radio-gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio

A partir de este anuncio se organizan los lunes y viernes grandes tes democráticos al precio de 1,25 tarjeta de caballero, con derecho a consumición

EL DIA DE AYER

Por la mañana a las once y media se celebró en el cuartel Viriato la fiesta de la Despedida del Soldado. El coronel pronunció un discurso sentido y breve. Se repartieron premios a los más distinguidos en el buen comportamiento. Y aquí tenemos el primer acontecimiento del día.

Otro acontecimiento, que todos sabemos, pero no importa recordarlo: la temperatura subió y el cielo dejó asomar un poquito de sol que alegró el día aunque solo fuese un poco.

En el Nuevo Teatro fué proyectado el film de la «Fox» titulado «Vidas truncadas», por Clive Brook y Conrad Nagel.

En el Ayuntamiento saludamos al alcalde por primera vez desde su llegada de Madrid, que tuvo lugar a las diez de la noche del día 18.

En el Hospital provincial entró por la mañana una niña herida de un pueblo de la provincia.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,5 milímetros.

Temperatura mínima: 0,1 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 2,8 grados.

Tensión del vapor: 4,83 grados.

Humedad relativa: 87 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste. 5, moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 709,4 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 8,6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 6,6 grados.

Tensión del vapor: 6,24

Humedad relativa: 86 por 100.

Dirección del viento: Oeste, 3 flojo.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi cubierto.

Ascensos

Nuestro querido amigo don José López Zarate, ha sido ascendido al empleo de auxiliar contador de tercera clase del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado.

También ha ascendido a igual categoría la señorita Sagrario Lebrero, que sirven en la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Casa de Socorro

Ayer por la tarde fué curada en este benéfico establecimiento la vecina de esta capital, Dolores Pérez, de 24 años de edad, que vive en la Ronda de Santa Clara, 6, de quemaduras en el dorso de la mano derecha, que se produjo cuando estaba cocinando.

También fué asistido por el practicante de guardia, Juan Arribas, de 44 años, domiciliado en la calle de las Merinas, 4, de una herida infectada en el dorso de la mano izquierda.

Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

Ayer estuvimos en el despacho del gobernador de esta provincia, señor Montañés, quien nos comunicó que había asistido como prometió el día anterior a la fiesta de la Despedida del Soldado, celebrada por la mañana en el cuartel Viriato de esta capital.

En la provincia nos dijo que todo marchaba normal, no habiendo que informar del menor incidente.

NOTAS

JUDICIALES

Señalamiento para hoy

Procedente del Juzgado de Villalpano y por delito de lesiones, se celebrará la vista de la causa sontra el procesado Eloy Alonso.

Actuará como defensor el señor Chamorro y como procurador el señor Cifuentes.

Están citados para prestar declaración dos testigos.

Despedida del Soldado

Despedida a los reclutas del segundo reemplazo en el cuartel Viriato

Como habíamos anunciado a nuestros lectores el día anterior, ayer tuvo lugar en el cuartel Viriato el brillante acto de Despedida del Soldado de los reclutas del segundo reemplazo del año 1932.

Efectivamente, a las once y media en punto comenzaron a llegar las autoridades al inmenso patio del cuartel donde ya estaban formadas todas las compañías del regimiento número 35. A la izquierda todos los soldados en activo y recién incorporados y a la derecha los que habiendo cumplido el plazo de su servicio en filas, serán licenciados hoy. Al centro, delante del pabellón central, todas las autoridades civiles y militares de Zamora.

Al salir la bandera fué saludada por las autoridades. Los soldados rindieron honores presentando armas, mientras la banda del regimiento ejecutaba el Himno Nacional.

El coronel despide a los soldados

El coronel del Regimiento de Toledo, señor Taboada, colocándose junto a la bandera dirigió a los reclutas licenciados unas elocuentes y sentidas palabras compartiendo con ellos su alegría ante la perspectiva de volver a ver sus hogares y despidiéndolos a todos en nombre de los restantes compañeros de armas. Les conminó a que lo mismo en sus casas como en el Hogar del Soldado que iban a abandonar dentro de pocas horas procurarán no deslizarse un momento de la línea que marca el cumplimiento del deber. También les hizo presente una vez más que no olvidaran la promesa hecha un día a la bandera, símbolo de la madre patria, bajo la cual en un momento dado sabrán cobijarse todos los españoles por esta causa deben procurar recordarla siempre, que ella representa a España y por el engrandecimiento y prestigio de España debe sacrificarse todo verdadero ciudadano. También les manifestó que el día de mañana, a sus hijos debían de enseñarles a respetar y al mismo tiempo a amar la bandera que tenían ellos delante de los ojos; que se la entregaran a sus pequeñas manos como el más preciado juguete para que la amaran más todavía.

El último desfile ante la bandera

Cuando el señor coronel terminó de hacer su sincera despedida a los soldados cumplidos, se dirigieron todas las autoridades y el público que presenciaba el acto al pabellón del lado derecho del patio y delante del grupo de las autoridades se colocó el teniente abandonado con la enseña del Regimiento, a su derecha el gobernador civil y a su izquierda el coronel. A los pocos instantes desfilaron delante de la bandera ante la que hicieron el saludo de despedida todos los reclutas que regresarán hoy a sus casas.

El reparto de premios

Terminado el desfile se procedió a la entrega de los premios a los individuos

que más se han distinguido por su buen comportamiento durante la permanencia en filas. Los premios consistentes en cantidades en metálico de veinticinco, quince y diez pesetas acompañadas de un diploma, fueron entregados por el señor coronel a los siguientes licenciados: Ladislao Sánchez, Santiago Bardallo, Justiniano Moreno, Manuel Rodríguez, Manuel Barroso, Eusebio Vinagre, Sebastián Bueno, Eusebio Sánchez, Euripio Fernández, Gonzalo Navarro Rodríguez, Paulino Peinado, Florentino Tulio, Martín Díaz, Patrocinio Casquero, Hipólito López, José Vivas, Raimundo Medina, Benito Macías, Juan Gómez, Julio Alonso y José González.

Un rasgo del señor Gobernador

Al terminar el reparto de los premios se acercó un recluta de los licenciados, pidiendo al coronel en nombre de los restantes compañeros, que fueran puestos en libertad cuatro soldados que habían sido condenados a un mes de arresto en el calabozo, por haber cometido una primera falta de embriaguez e insultos groseros a unas señoritas en la vía pública. Estos cuatro soldados de los cuales no creemos oportuno dar los nombres pertenecen dos a la plana mayor y los otros dos al segunda batallón de ametralladoras.

El gobernador, señor Montañés, que oyó la petición del recluta, pidió al coronel que en su nombre fuera levantado el castigo de los soldados teniendo en cuenta la festividad que se celebraba. El coronel, señor Taboada, reconociendo lo justo de la demanda, ordenó la libertad inmediata de los castigados.

Fin del acto y visita al Cuartel

A las doce y media se dió por terminada la brillante fiesta de la despedida del Hogar del Soldado, después de la cual las autoridades recorrieron el Cuartel visitando todas sus dependencias.

Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

Hoy se despacha en la taquilla contaduría para mañana

Estreno épica super-sonora «Paramount» 1933 (Fuera de programa)

Una hora contigo

Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donal

Estreno variedad en español cantada por CARMEN NAVASCUES

DESPUES QUE TE FUISTE

Butaca 1'50 y 2 pesetas

Teatro Principal

HOY VIERNES SELECTO

Estreno de la gran astracanada Fox 1932.

EMBAJADOR SIN CARTERA

Creación de WILL ROGERS con GRETA NISSEN

BUTACA 1 Pts.

El domingo

Magno estreno «Metro» 1933

Bajo el ciclo de Cuba

Por Lupe Vélez y Laurence Tibbett

Próximos estrenos

Siempre adiós

Chica bien

Dos sucesos para el lunes



Vidas truncadas

La única protagonista de este film es una mujer. Este film, más que la historia de una familia o de un matrimonio, es la vida de una mujer que al fin y al cabo se somete a las exigencias de una época y lo que es peor, todavía a la rigidez insostenible de una confesión religiosa.

Toda la película destila un sentimentalismo ñoño y falso como un crepé postizo de dama antigua. La culpa es del director por haber tenido el mal gusto de escoger un argumento tan poco acertado, sobre todo para Clive Brook, pues a la protagonista parece sentarla muy bien el tipo de mujer que encarna. El argumento no está confeccionado exprofesamente para la película, sino que ha sido sacado de una novela de época, mejor: e una novela de época filmada.

La historia comienza unos años antes de la guerra del 70. El nudo de esta novela coincide con el sitio de París por los prusianos. Y termina no muy felizmente al mismo tiempo que se celebra el tratado de Versalles.

La película hubiera estado bien comenzándola en la visita del capitán Levynson (Clive Brook).

El director se empeñó en recoger todas las fases de la historia de una mujer o de un matrimonio. Esto hace pesado el film, que desde luego no discutimos que está bien realizado.

La protagonista queda en la memoria del espectador por bastante tiempo, porque hace una labor muy acabada; repetimos como al principio, que el tipo de la mujer que interpreta parece haber sido creado para ella; se piensa si no será así su carácter, o también si no será opuesto y por esta circunstancia lo consigue mejor.

Clive Brook, fuera de otro film en el que trabajó con George Bancroft y del cual no recordamos ahora el título, aparece mejor que nunca, aunque el tipo no se adapte a su temperamento. Pero lo que no se pierde de la memoria cuando se termina el film es su gesto. No sabemos por qué pensamos en un trazo grueso y enérgico marcado con una pluma de doble punto.

No hay que asustarse. Una característica, pero nada más.

Los Previsores del Porvenir

Se convoca a cuantas figuran incriptas en esta Asociación y a sus representantes legales, a la Junta general ordinaria que preceptua el Reglamento que se celebrará el próximo Domingo, día 22 a las once de la mañana en los salones altos del Café de París.

Zamora 18 de enero de 1933.—La Comisión local

Pérdida

Desde la Estación del ferrocarril al cuartel Viriato o desde este lugar a la Plaza Mayor, se han extraviado los siguientes documentos que pertenecen a don Manuel Blanco Caballero, vecino de Palazuelo de las Cuevas:

Un certificado del Juzgado de Alcañices, otro de buena conducta del alcalde de San Vicente de la Cabeza, un certificado médico, una cartilla de emigración y una licencia absoluta del servicio militar.

Se ruega encarecidamente al que los encuentre que haga entrega de ellos, pues son documentos que solo tienen valor para el interesado, en las oficinas de la guardia municipal.

EL INCIDENTE DIARIO

Deja de tomar verum rugiendo como un zulu

Hace tiempo que el vecino de Matilde Arzón, Eulalio Pacheco había preparado un viaje a la capital que por fin realizó ayer.

Y ayer hizo su entrada triunfal en Zamora pisando fuerte y tosiendo como cuando de pequeño tuvo coqueluche.

Una vuelta por esta calle, otra por la que sigue, paseo arriba, paseo abajo; total, que Pacheco, a las dos horas de estar entre nosotros había dado más vueltas que una taquillera del metro; y este suelo de la capital tan duro y tan mal empedrado le había puesto los pies a nuestro amigo, que no le cabían en los borceguies.

El caso es,—se dijo Pacheco—que en esos comodones «sofases» de los «cafeses» podría descansar un buen trecho. Y dicho y hecho.

Eulalio, salvando hábilmente el abanico de la puerta, (a él con trucos, ja, ja), se coló en un establecimiento donde le fué servido un vermut con sus mijajas de patatas. Pero he aquí que cuando más a gusto se hallaba, ve una cosa que le pone los pelos de punta.

La pelliza, la flamante pelliza de Pacheco, una prenda que constituye para su poseedor un legítimo orgullo, pasa ante sus asombrados ojos colgada del hombro de otro ciudadano.

—¡Ah! maldita!, rugió Eulalio lanzándose sobre ella.

Y si no llega a interponerse un camarero que advirtió el grado de excitación del forastero, la batalla de Alcolea hubiera sido una tontería lírica, al lado de la que allí se iba a organizar.

Porque la pelliza de Eulalio continuaba colgando magnífica en la percha.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Ayuntamiento

Ha regresado el alcalde

Ayer a mediodía cuando fuimos al Ayuntamiento a buscar información nos recibió el alcalde, señor López, que había regresado la noche anterior de Madrid.

Nos dijo que pensaba haber llegado a Zamora por la tarde pero que a causa de haberse retrasado el tren en Medina, pues hay que tener en cuenta los malos temporales de estos días, no había podido encontrarse en esta capital hasta las diez de la noche.

Terminó manifestando que en Madrid no se había perdido el tiempo haciendo todas las gestiones necesarias para solicitar la ayuda urgente encaminada a aliviar en parte el paro obrero de la capital.

Añadió el señor alcalde que después de haber visitado al presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña la Comisión zamorana para aprovechar el tiempo se dividió en dos secciones; una integrada por el diputado socialista por esta provincia, señor Salvadores, el señor Sacristán, como representante de la Diputación, el alcalde de Benavente, dos señores concejales de Toro y él, como alcalde de esta capital, estuvieron a visitar al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, quien los recibió muy deferentemente y prometió hacer cuanto antes una realidad sus peticiones muy justas.

La otra comisión presidida por el señor Galarza, diputado radical socialista por Zamora, marcharon a visitar al ministro de Hacienda, señor Carner.

De esta otra visita no les puedo dar detalles, porque, claro, no me hallé presente a ella, terminó diciéndonos don Cruz López.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Una información de "El Sol" muy comentada, sobre una supuesta combinación de derechas políticas

Las andanzas de las derechas

Una entrevista de Cambó con Maura

En el diario madrileño «El Sol» se publica una información en la que habla de unas conferencias celebradas en estos días entre el jefe de la Liga Catalana, señor Cambó y el republicano conservador, don Miguel Maura. Estas conferencias, según asegura «El Sol», se han llevado con bastante reserva.

Parece ser que don Francisco de Asís Cambó ha pretendido que le dejaran el campo libre en la política mayorquina, donde Maura le cedería las fuerzas que a este le siguen por tradición familiar.

Cambó quiere por ahora limitar su actividad política a un campo que no pase de las fronteras de la región catalana.

En las varias entrevistas que el señor Cambó ha tenido con don Miguel Maura parece que no ha obteado el resultado que el jefe de la Liga esperaba.

La información publicada por el diario madrileño acerca de estas entrevistas con el jefe político del republicanismo conservador está siendo muy comentada en los centros políticos.

Un importante proyecto de ley del ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, presentará a las Cortes en el próximo mes de febrero un importantísimo proyecto de ley referente a la supresión de algunas universidades.

Al mismo tiempo hará la presentación para que sea discutido en el Parlamento de otro proyecto relativo a la capacidad técnica del profesorado para el desempeño de su misión.

La situación política y económica de España en el extranjero

Ha regresado a Madrid don Ramón

Viguri, gobernador del Banco Exterior.

El momento actual de España respecto a la situación económica—ha manifestado el señor Viguri—es gratamente favorable. La forma en que se considera en el extranjero el momento actual de España respecto a las situaciones política y económica, no es otra que la que se sigue con suma atención, nuestra evolución económica.

Francia y Bélgica que están pasando unos momentos de extrema dificultad—continúa diciendo—ven con simpatía cómo España va saliendo fácilmente de la crisis política y económica. Ambas naciones sienten comenzón de enviar sus capitales sobrantes a España en busca de inversiones remuneradas.

Plántease con vigor—termina diciendo el señor Viguri—el tema de si España puede convertirse en puerto de refugio para el capital extranjero. Estoy seguro de que este hecho comenzará, no tardando mucho, a ser una realidad.

Treinta millones de parados en todo el mundo

El secretario de la Oficina Internacional del Trabajo, ha manifestado a los periodistas que en la actualidad existen en el mundo treinta millones de parados.

Esta situación—añadió—provoca crisis de consumo y una situación de permanente malestar, muertes prematuras y la criminalidad en gran escala. Las causas del paro son, la depresión económica, el maquinismo y la racionalización del trabajo en las fábricas.

Ante esta situación, terminó diciendo, la Oficina Internacional del Trabajo no podía cruzarse de brazos y esta es la razón de la conferencia que se está celebrando en Ginebra. Los miembros de esta conferencia se han pronunciado por la reducción de la jornada de tra-

bajo. Entre estos miembros figuran hombres de Estado y grandes fabricantes. El punto difícil está en determinar si el problema de la reducción de la jornada ha de considerarse ligado al de reducción de salarios, como pretenden los patronos, o si la reducción ha de operarse sobre los jornales actuales como pretenden los obreros. Como término del debate de Ginebra algunos Gobiernos, entre los que se encuentran el de España, Francia, Alemania, Italia, Bélgica, China y Holanda, han propuesto la fórmula resolutoria consistente en que la reducción es una medida susceptible de disminuir el paro y proponer el exámen de cuestiones de detalle para llegar a un arreglo sobre el plan internacional para mantener al nivel de vida los salarios. Esto contará con la oposición patronal, pero en cambio lo apoyarán los obreros. Es posible que la proposición de los Gobiernos se apruebe íntegra o con ligeras modificaciones.

La «Gaceta» al día

En su número correspondiente de ayer publica la «Gaceta» varios decretos disponiendo;

Que don Andrés Iglesias, cónsul de primera excedente, pase al Consulado de Perpignan.

Que don Antonio Pinilla, cónsul de Perpignan pase al consulado de Lima.

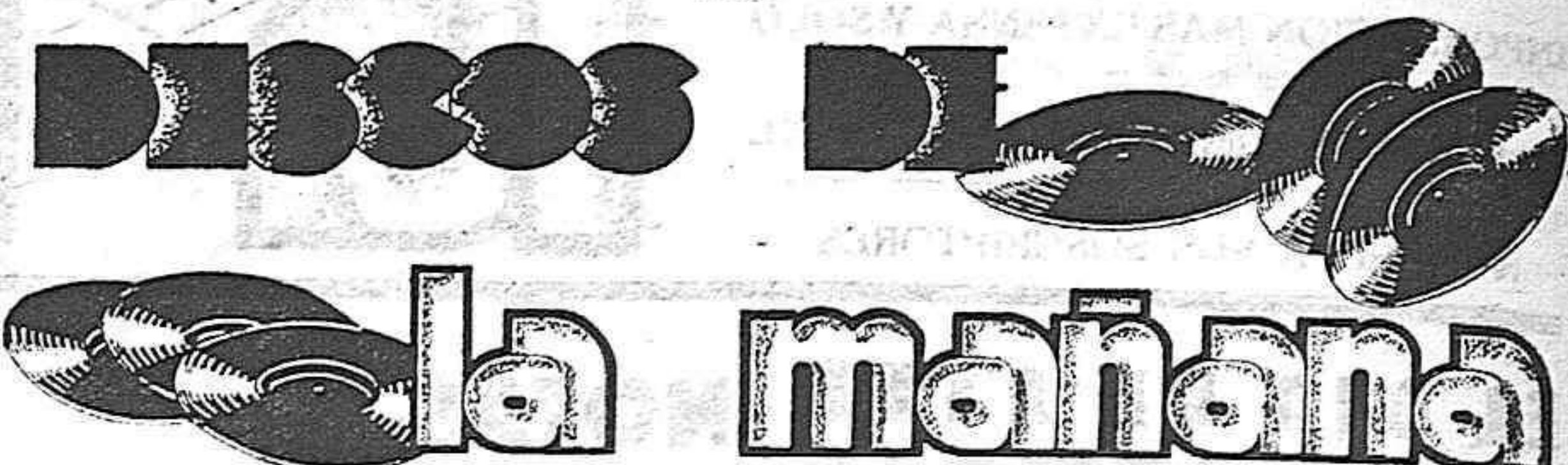
Que don Guillermo Escobar, cónsul de Lima, pase al ministerio de Estado.

Otro decreto ascendiendo a cónsul general con categoría de ministro plenipotenciario de primera, a don Ernesto Freire, que queda disponible.

También publica varios órdenes nombrando de Borjas, a don Antonio Cano; de Narcea, a don Carlos Alvarez; de Cuéllar, a don Miguel Suja, y de Chiva, a don Evaristo Olcina.

Otros decretos de importancia son: Uno nombrando a don Juan Negrín, secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria, para formar parte del gabinete de accesos al extrarradio de Madrid. Otro nombrando que sea de oposición el ingreso al cuerpo auxiliar del ministerio de Obras Públicas.

Y otro considerando hechos de guerra las alteraciones de orden que tuvieron lugar los días 1 al 10 de los corrientes al efecto de los muertos o heridos o los que se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber.



Leemos en la Prensa local: «Los obreros unidos en un fuerte bloque no dejan de trabajar...»

Unidos o desunidos. Porque en esta tierra, como en el resto del mundo, el que no trabaja no come:

El Consejo Ejecutivo de Reforma Agraria ha definido la nobleza y en su definición segunda, declara que hay prerrogativas de nobleza «cuando fueren cubiertos ante el rey los varones».

Creemos que estos términos se prestan a confusión, a menos de que hayan sido «invertidos», como es lo más probable.

Don Francisco de Asís Cambó, va a desarrollar su actividad política entre los mallorquines.

Les compadecemos profundamente. Las Islas Baleares, a pesar de sus bellezas naturales, terminarán por ser inhabitables hasta para los indígenas.

Los periódicos de Portugal, cuya buena fe sorprendió el estupendo doctor Albiñana, enviándoles fotos de su prisión (?) en las que aparece

entre barrotes, como un simio de Parque Zoológico, se burlan del burdo engaño de que han sido objeto.

Ya ni en Portugal, a pesar de Carmona y su dictadura, le toman en serio.

Un «periodista» dice que deporte viene «de deportarse», recrearse, divertirse.

Nosotros creemos que deportarse es largarse, marcharse o volatilizarse. Así que ya lo sabe usted.

El mismo plumífero, después de desahogarse a gusto escribiendo todas las incoherencias que le vienen en gana, habla de unas provincias gemelas y hermanas.

¡Ah vamos! las hermanas siamesas.

Y por fin termina haciendo un llamamiento a los comerciantes, industriales, peluqueros, alfareros y público en general, para que acudan en masa a San Jerónimo.

¿Se dan ustedes cuenta del diario local en que colabora?

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

Cuadro de Tribunales formado por el Claustro de esta Escuela para los exámenes extraordinarios de la convocatoria de enero.

Gramática castellana, 1.º y 2.º curso, día 24 a las 17, señora Almendral, señor Alvarez y señorita M. de Mena. Caligrafía 1.º y 2.º curso, día 24, a las 16, señores Alvarez, Luermo y Lozao. Dibujo 1.º y 2.º curso, día 24, a las 16, señores Alvarez Luermo y Lozao.

Música 1.º y 2.º curso, día 25, a las 16, señor Castillejo, señora C. de Mena y señor Arabaolaza.

Geografía de España, día 25 a las 18, señor Asensio, señora Ortiz y señor Arabaolaza.

Historias, día 26 a las 16, señora Ortiz, señores Prado y Arabaolaza.

Aritmética y Geometría, día 26 a las 16, señor Datas, señora Fernández y P. Esteban.

Pedagogía 1.º y 2.º, su Historia, día 26 a las 16, señores Escudero, Asensio y señorita Gómez.

Rudimientos de Derecho y L. Escolar, día 26 a las 17 señores Escudero, Asensio y señorita Gómez.

Francés 2.º curso, día 26 a las 16, señora G. Almendral, señor Alvarez y señorita M. de Mena.

Agricultura, día 26 a las 16, señores Castillejo, Díez y señorita P. Esteban.

Economía doméstica, día 26 a las 18, señoras Fernández, Prado y C. de Mena.

Prácticas de enseñanza, día 27 a las 16 señores Escudero, Díez y señorita Amor.

Queda autorizado el señor director para sustituir por enfermedad o ausencia justificada, alguno de los señores vocales de los anteriores Tribunales, por los profesores auxiliares de las correspondientes secciones, dando cuenta al Rectorado.

Zamora 19 de enero de 1933.

Notas de Enseñanza

Escalafón único del Magisterio

En uno de los últimos Consejos de ministros fue aprobado un proyecto de decreto por el que se dan normas para pasar al primer Escalafón a los maes-

tros de derechos limitados que merezcan un informe favorable de la Inspección. Es de suponer que no se retrasará la aparición en la «Gaceta» de este importante disposición que viene a terminar con un viejo pleito de reivindicación profesional y a dar satisfacción a un sector importante del Magisterio nacional.

También es de esperar que, desaparecido este motivo de reparación de millares de maestros del Escalafón general, se olviden antiguas disidencias y se vaya de una vez a la unión definitiva de todo el magisterio en un organismo societario, con un espíritu de clase, amplio y comprensivo.

Trabajadores de la Enseñanza.—Sección de Zamora

Sabemos que se está formando en esta provincia la Sección de «Trabajadores de la Enseñanza» a cuyo objeto se han cursado invitaciones y se invita por esta nota, cuya publicación se nos interesa, para que todos los que sientan el espíritu corporativo y de clase y simpaticen con esta idea, pidan un boletín de inserción o se inscriban directamente en la Casa del pueblo de esta capital. Es de advertir que la inscripción en los «Trabajadores de la Enseñanza» no significa otra cosa que la asociación gremial, con espíritu de clase y lucha por las reivindicaciones económicas y de trabajo de los que tienen por oficio u ocupación asalariada la función de la enseñanza; por lo mismo ello no entorpece que los inscritos en esta Asociación sigan perteneciendo a aquellos partidos más conformes con su ideología política. También es de advertir, que pueden inscribirse todos los profesionales de la enseñanza que lo deseen con la sola exigencia de que residan en algún pueblo de la provincia.

En la Avenida de la República

«Villa María» se alquila piso con corral, sótano, cuarto de baño y siete habitaciones, en 115 pesetas. Alquilase también cocheras para uno, dos y tres coches, con agua y foso y un espacioso local con techo raso, mide once por ocho metros cuadrados, propio para industria o taller. Para informes en «La

Fama Zamorana»
JOSE LOPEZ

Relojería Madrileña

Joyería y Óptica * Urbano Guerrero

Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

Casa central: Santa Clara, 18

Sucursal: San Torcuato, 54

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Óptica Platería

Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora



N.º 7 | Cupón

para el concurso de futbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

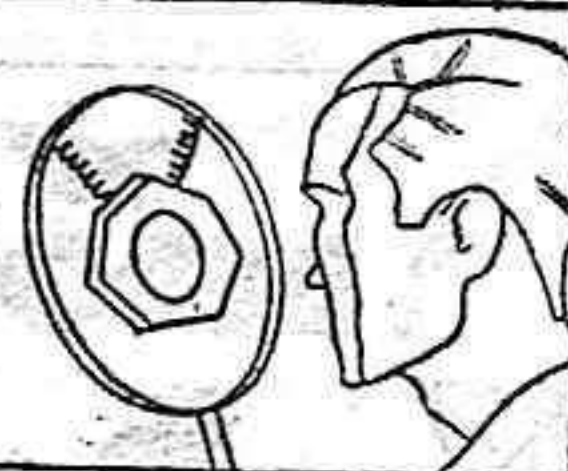
2 de estos cupones 2

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

SIEMENS

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

ALREDEDOR DEL MUNDO



SANTIAGO DE CHILE.—La Cámara de diputados ha aprobado el conjunto del proyecto relativo a la liquidación de la Compañía Cosach.

El Gobierno garantizará el reembolso de los bonos.

Desde ahora la explotación de nitratos es completamente libre y tiene asegurado el apoyo del Gobierno.

BUENOS AIRES.—Según noticias de Arica (Chile), el vapor «Santa María» ha desembarcado importante cargamento de armas, 900 cajas de municiones y ocho aviones, procedentes de los Estados Unidos, con destino a las tropas bolivianas que operan en el Chaco.

HABANA.—El muerto ayer con motivo de un tiroteo con la Policía ha resultado ser el estudiante español don Mariano González, nacido en Cuba e hijo de padres españoles.

El encargado de Negocios de España ha visitado al ministro de Relaciones Exteriores, protestando por la muerte de un ciudadano español, gestionando, al mismo tiempo, una indemnización para la familia y pidiendo que se exijan responsabilidades a los autores de la muerte.

Esta es la primera reclamación que se formula por muerte de un súbdito extranjero desde que los estudiantes se han alzado contra el presidente Machado.

Aunque no hay nada seguro sobre este asunto, es de advertir que, según el Tratado de París, España puede solicitar de Estados Unidos que adopte las medidas necesarias para garantizar la vida de los españoles residentes en Cuba, pues, según dicho Tratado, la República de la Unión se hace responsable de la seguridad de los españoles en Cuba.

CHERBURGO.—Esta mañana han tenido lugar los funerales de las víctimas de la catástrofe del *Atlantique*.

Cuatro cuerpos estaban encerrados en féretros, y los restos calcinados de las otras seis víctimas, en un cofre.

Asistieron a la ceremonia las autoridades civiles, militares y navales; un representante del ministro de Marina y los directores de las grandes Compañías de navegación.

PRAGA.—Se inauguró el ciclo de conferencias sobre España, organizado por el Instituto Español e Iberoamericano de Praga, con el programa siguiente:

«Recuerdos históricos españoles conservados en Checoslovaquia», por el doctor Lenz, presidente del Instituto.

«Música española con ensayo», por Jan Branberger, profesor del Conservatorio.

«La España actual», por el profesor Slaby.

«Goya», por el doctor Stech, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

«España en el siglo XVI y su influencia en la historia de Bohemia», por la señorita Bausova.

VARSOVIA.—El Consejo de Guerra ha condenado en Gdynia, por espionaje en provecho de Alemania, a la pena de muerte a un contramaestre del centro de Puck, que ya ha sido fusilado.

Dos cómplices han sido condenados a la pena de muerte también y serán ahorcados.

LOCARNO.—Ocho vecinos de la aldea italiana de Crodo que marcharon hace días a Suiza para entrar mercancías de contrabando han desaparecido. Se ha organizado un columna de socorro, pero se tienen pocas esperanzas,

pue la nieve no cesa de caer en abundancia.

CEUTA.—Esta tarde entró en este puerto, de arribada, un vapor de 3.669 toneladas, en bruto, de don Gumersindo Junquera, matrícula de Gijón. Venía de Barcelona, y al maniobrar dentro de la bahía, debido al fortísimo temporal, el vapor fué arrastrado cerca del muelle de Alzau contra unas piedras, quedando embarrancado. La furia del temporal impidió realizar los trabajos de auxilio. La gente agrupada en el puerto presencié el siniestro, haciendo comentarios ante la falta de utillaje en el puerto que evitara estos accidentes. Se ha solicitado de Gibraltar el envío de un remolcador.

LONDRES, 17.—El ex primer ministro señor David Lloyd George ha recibido gran cantidad de cartas y telegramas de felicitación por su LXX cumpleaños, que celebra hoy. El señor Lloyd George, que se encuentra en su finca del país de Gales, se interesa ahora mucho por la agricultura, aun cuando no abandona la política ni sus colaboraciones periodísticas.

ORAN.—En casa de una familia hebrea de esta población ha ocurrido un gravísimo accidente que ha costado la vida a una mujer, y heridas graves a otras dos, en circunstancias realmente trágicas.

Encontrándose las tres mujeres en la cocina, dos hornillos de petróleo, imprudentemente colocados uno junto a otro, hicieron explosión, inundando los suelos de petróleo en llamas, y formando prontamente una cortina de fuego entre las tres mujeres y la puerta de la cocina.

El incendio propagóse rápidamente a los muebles y amenazaba convertirse en general. Las mujeres, cuyos vestidos se habían incendiado, no vieron otra posible salvación que saltar por la ventana, pasando por la cornisa de un piso a otro. El público, que rápidamente se había dado cuenta del siniestro a los gritos de las pobres mujeres, pudo contemplar cómo éstas, convertidas en antorchas vivas, saltaban por la ventana y trataban de ganar el departamento vecino.

Auxiliadas, fueron trasladadas al hospital, donde una de ellas sucumbió a las graves quemaduras sufridas, y las otras dos se encuentran en grave estado.

WASHINGTON.—A consecuencia del veto del Senado, el proyecto queda convertido en ley y los filipinos obtendrán su independencia completa dentro de diez o trece años, siempre que el Parlamento filipino acepte dicha ley dentro del plazo de un año.

GINEBRA.—La Conferencia de las Cuarenta horas celebró hoy sesión para adoptar conclusiones. Alemania, Bélgica, Italia, Holanda, España, Polonia y China han votado en pro de una Convención Internacional para fijar la duración de la jornada de trabajo, y en contra lo hicieron Inglaterra y Portugal. Jacon y las Indias no han votado.

La Conferencia ha oído a los representantes de Canadá y de África del Sur, los cuales hicieron constar que en sus países, muy poco industriales, las condiciones de trabajo no son las mismas que en Europa.

la mañana
es el único diario republicano de la provincia

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Ayer se celebró el Consejo de ministros anunciado. La nota más destacada fué la dimisión, admitida, del Director general de Obras hidráulicas

Visitas a Azaña

En su despacho oficial de la Presidencia, fué visitado ayer el señor Azaña por una comisión del Ayuntamiento y fuerzas vivas de Zaragoza, cuyos componentes le hablaron de la situación estrechísima porque pasa en estos momentos la industria aragonesa y de la necesidad apremiante de solucionar lo antes posible la actual crisis de trabajo.

El presidente del Consejo de Ministros les prometió dedicar alguna cantidad del presupuesto de Guerra para las construcciones de carros al objeto de dar trabajo a la industria de la provincia de Zaragoza. Los miembros de la comisión salieron muy satisfechos de la visita con el señor Azaña.

Más tarde visitaron al jefe del Gobierno otra comisión de profesores de la Universidad de Zaragoza, a los que el señor Azaña prometió interesarse por las pretensiones formuladas.

La sesión del Consejo fué interesante

En la mañana de ayer y como tercer jueves del mes de enero se reunieron en Consejo en el Palacio Nacional, los ministros de la República presididos por el señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que el señor Alcalá Zamora había conmutado la pena de muerte por la de reclusión perpetua al legionario que mató a un cabo del Tercio. Después firmó varios decretos de Guerra aplicando sentencia a varios militares que sufrieron sanciones por parte de la Comisión de Responsabilidades. También firmó otro decreto admitiendo la dimisión a don Antonio Sacristán, director de obras hidráulicas, sustituyéndole don Demetrio Delgado Torres. Firmó también numerosos decretos, deslizando el resto del Consejo sin ninguna cosa de importancia.

El ministro de Estado, señor Zulueta—continuó diciendo el jefe del Gobierno—ha informado al presidente de la situación política española en el exterior, manifestando su propósito de marchar a Ginebra en la semana próxima, para asistir a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Yo—añadió el señor Azaña—he hablado someramente del plan parlamentario que comenzaremos el cual dará principio por la discusión del proyecto de congregaciones religiosas, luego por el proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales y a continuación de aquellas otras leyes que

han sido aprobadas en el Consejo, como la de tenencia ilícita de armas, explosivos y demás cuyo sentido se conoce.

El señor Prieto—dijo después al dar cuenta de la dimisión del señor Sacristán y nombramiento del señor Delgado Torres, hizo constar que había tenido que aceptar la dimisión de aquel por los continuos requerimientos del mismo, pues la dimisión presentada databa al discurrir con su voto parlamentario del criterio del Gobierno en lo referente al Estatuto catalán. Dijo el señor Prieto que entonces pudo lograr el aplazamiento de la dimisión, porque le resultaba harto sensible el tener que prescindir del señor Sacristán por ser el más antiguo de sus colaboradores, ministeriales, pues ya en Hacienda le auxilió desde la dirección de Aduanas con gran lealtad e inteligencia. Prestándose ahora en la dirección de obras hidráulicas, donde su labor ha sido formidable y creyendo desaparecidas aquellas circunstancias y además como la forma del presupuesto sirvió de argumento de amistad para continuar reteniéndole a su lado. Pero reiterada su dimisión en términos insistentes ha tenido que admitirla sin nuevas dilaciones.

El señor Sacristán le sustituye el señor Delgado Torres, ingeniero, que ha ejercido la delegación del Gobierno en las mancomunidades del Duero y del Guadalquivir. Perteneció actualmente al Consejo de Obras hidráulicas.

El señor Azaña terminó informando a los periodistas que le había dedicado grandes elogios.

Exposición del libro español en Amberes

En el ministerio de Estado ha sido facilitado una nota en la que se dice que se está organizando en Amberes una exposición de libros españoles impresos en los Países Bajos en los siglos XVI al XVIII y en la cual figuran quinientos valiosísimos ejemplares procedentes de diversas bibliotecas de aquel país.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota firmada por Alcalá Zamora que se refiere a personal, pero que carece de interés alguno informativo.

Un conflicto aceitunero en Jaén

Una comisión de agricultores de Jaén ha visitado al ministro de la Gobernación para darle cuenta de la actitud de resistencia que ofrecen los obreros de

aquella provincia, los cuales se niegan a cumplir los acuerdos tomados en los Jurados mixtos en relación con la recolección de la aceituna.

Los obreros sostienen, según afirman los miembros de la comisión, que acortando la labor diaria pueden trabajar más, no siendo admisible esta proposición porque sufre gran perjuicio la recolección a causa de no resultar una época propicia para ésta.

A la comisión acompañaba el diputado radical, don Basilio Alvarez.

El señor Casares Quiroga prometió que el asunto se arreglaría fácil y prontamente, sin perjuicio para ninguna de las partes.

Un rasgo simpático de Alcalá Zamora

Un hijo de don Agustín Pérez Piorno, juez municipal en funciones de juez de Instrucción, de esta ciudad escribió una carta al presidente de la República, como niño modelo y buen republicano que es, rogándole que le enviara un juguete para no tener que agradecer nada a los Reyes, aunque sean Magos.

El señor Alcalá Zamora le ha contestado con un atento besalamano remitiéndole al mismo tiempo un precioso libro titulado «Cuentos de uavidad» por Antoniorobles.

Otra prueba más de que los presidentes sustituyen a los reyes con ventaja, y sino que se lo pregunten a este pequeño ciudadano de Zamora.

Felicitemos al chiquillo.

Carbones CASIMIRO IGLESIAS

| | Ptas. |
|--------------------------|-------|
| Galleta saco de 40 kilos | 4'20 |
| Antracita » » » » | 4'60 |
| Koc » » » » | 3'75 |
| Brezo » de 2 fanegas | 5'00 |

Gran surtido en carbones vegetales, cisco en sacos desde 2'50 pesetas.

Julían Pérez, 7
(frente al cuartel de la Guardia civil)

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22
teléfono 46

Crónica de la provincia

De Corceses

Velada teatral

El día 15 del corriente en un salón de esta localidad, se celebró una velada teatral a las 9 de la noche, a cargo de aficionados jóvenes de San Román de Hornija, estrenándose la obra dramática de don José Echegaray, titulada «En el Puño de la Espada». Todos los noveles artistas estuvieron a la altura de sus papeles, obteniendo grandes aplausos durante la representación de todos los actos.

Sobresalieron en la representación de esta obra, los jóvenes de San Román, Luis Gudiña y Dionisio Miguel, todos los demás bien y la simpática y bella señorita Ramoncita Gil estuvo soberbia en toda la obra, mereciendo grandes aplausos, y las otras chicas estuvieron bien. Estando la dirección artística y la apuntación a cargo del gran aficionado de San Román, don Saturnino Fernández García.

Damos la más cordial enhorabuena a dicho señor por la labor que está desarrollando en San Román de Hornija, en pro del fomento del arte dramático nacional en el citado pueblo.

PABLO GOMEZ DE CASTRO

Desde Toro

La vía férrea vigilada

Uno de estos días, y desde entonces para acá, nos ha sorprendido el aumento de Guardia civil en esta ciudad, pues no teníamos noticia de que existiera alarma de ningún género ante una posible alteración de orden público o alguna algarada de las que, desgraciadamente, han asolado a algunos pueblos españoles estos días.

Pronto salimos de dudas, pues supimos que esta concentración de la Benemérita se debía a que había sido dispuesto que fuese vigilado el ferrocarril, con el fin de evitar sabotajes ante la anunciada huelga ferroviaria de la C. N. T.

En Toro, si no imposible, sería muy difícil que se diera ninguno de estos desmanes, y como de fuera no ha venido que sepamos ningún perturbador, no hemos tenido que lamentar, afortunadamente ninguno de estos sucesos.

Los cursillistas

De los maestros de Toro que acudieron a los últimos cursillos de selección celebrados, han sido aprobados don Ernesto Bedate Ordoñez, don José Enriquez de la Rúa, doña Teresa Quirós, doña Avelina Berrián y don Manuel Rodríguez, residente este último en Valladolid desde hace poco tiempo.

A todos ellos, nuevos forjadores de inteligencias infantiles, nos complacemos en enviar, desde las columnas de LA MAÑANA nuestra cordial enhorabuena.

¿Demencia? ¿Alcoholismo?

Un espectáculo nada agradable es el que ha dado en la madrugada de hoy, el joven Marcelino Montero Calderero. Según nos informan, este ciudadano ha sufrido periódicamente enajenaciones mentales; pero nunca, hasta hoy, se habían manifestado del modo que ha tenido lugar.

Llevaba ya algunos días enfermo, cuando esta mañana le acometió de madrugada un fuerte ataque, que fué causa del desvelo e intranquilidad de

Dr. Ruiz de la Cuesía

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

una gran parte del vecindario de esta ciudad.

A las cinco de la mañana, siendo impotentes los esfuerzos que por sujetarle hicieron los vecinos que acompañaban a la familia del demente y del sereno y guardia municipal que allí se encontraban, salió a la calle, tirándose por el balcón, profiriendo estentóreos gritos por los que pedía auxilio ante un supuesto asesino que iba a matarle. Los habitantes de la Plaza de la República y calle del doctor González Oliveros, lugar en que se desarrolló el suceso, acudieron pronto a informarse de lo que sucedía para que de tal manera se turbara la quietud de la noche, encontrándose con el consabido e insólito caso. Después de no pequeños esfuerzos, los pacíficos ciudadanos y autoridades lograron reducir al enajenado mental.

Posteriormente, a las dos de la tarde, aprovechando en descuido de las personas que le custodiaban, y a pesar de tener los brazos imposibilitados por una fuerte correa, se escapó nuevamente de su domicilio, introduciéndose en el «Café Argentino», lugar donde se congregó un crecido número de curiosos y de donde, por fin, fué sacado y llevado a su domicilio.

Creemos, como es lógico, que seras así ofrecen pocas garantías de tranquilidad para los vecinos. ¿No hubiera acarreado funestos resultados si la podadera que, según informes, llevaba en la mano la hubiera usado para atacar a alguno de los que le sujetaron, haciéndole víctima de su irracionalidad? La familia y las autoridades de Toro han tomado el buen acuerdo de mandarlo recluir en un manicomio como alienado, pues la conjetura de que fuera todo esto efectos de una borrachera, todo el mundo lo ha desechado, por no ser posible que aquel estado pudiera durar tanto rato. Pero se toca con un inconveniente, y es que como la madre del demente paga de contribución más de lo que la ley fija como máximo para que el Estado se encargue de su reclusión, esta es la hora que aún continúa en Toro, y, lo que es peor, sin saber hasta cuando. Haciéndonos intérpretes de los deseos que en este caso animan a los

habitantes de esta Ciudad, pedimos que, hasta tanto no se dilucide si la madre del citado Marcelino tiene o no obligación de costear la reclusión de éste, sea ordenado, por quien corresponda, su ingreso en uno de los establecimientos que para estos desgraciados ha fijado la sociedad.

Si hoy no hubo que lamentar ninguna víctima, de continuar aquí algún tiempo más acaso no podremos decir algún día lo mismo.

Y esto, sea como sea, hay que evitarlo. Así lo exige la tranquilidad de Toro, tranquilidad que hoy se ha visto turbada. A las cosas hay que ponerle remedio antes de que sea demasiado tarde.

Las autoridades competentes tienen la palabra...

Optimismo...

... y no pequeño, es el que en esta Ciudad existe a causa de la favorable acogida que el señor Azaña hizo a la comisión que fué a Madrid a exponerle las pésimas condiciones en que Toro se halla, a causa de las obras de saneamiento.

Así mismo, también existe un sincero agradecimiento y gratitud hacia el señor Galarza, que, cumpliendo lo que un dijo al pueblo de Toro reunido, ha trabajado—y así sigue y seguirá haciéndolo—por que el pavoroso problema que a la Ciudad de doña Elvira aqueja, tenga un resultado en consonancia con los deseos de sus habitantes.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 18 de enero de 1933.

Desde Villaralbo

Huelga solucionada

Anteayer y merced a gestión acertada del delegado gubernativo que envió nuestra primera autoridad de la provincia, quedó resuelto el conflicto social aquí planteado, y que obedecía exclusivamente al problema de colocación de los obreros parados.

Próximas fiestas

El día 23 de los corrientes y con motivo de la festividad de San Ildefonso, hay anunciados grandes bailes amenizados por la «Banda del 2 de Mayo» que prometen estar concurridísimos.

EL CORRESPONSAL

TIL. de LA MAÑANA, 162



Athletic-Madrid

Me está causando sorpresa el silencio de la Prensa madrileña en torno a este encuentro, pues, hasta ahora, en ningún periódico he leído ni el más breve comentario referente a él, y mucho menos a su resultado.

Yo no quiero pronosticar nada, pero sí hablar de él.

Creo que el campeón de la Liga, y también el que se llevará la Copa de España, ha de salir de uno de estos dos equipos, razón por la que doy al encuentro enorme interés.

Digo que de estos saldrá el campeón, a pesar de ir el Español a la cabeza de la clasificación, por que no considero a los catalanes capaces de repetir una segunda vuelta que pueda compararse con la, hasta ahora, realizada.

Mi opinión es que ha de pasarle igual que el año pasado le ocurrió al Racing de Santander, o lo que es lo mismo, que se «desinflará».

En la pasada temporada éste mismo partido dió lugar a que, tanto antes como después, muchos cronistas deportivos hicieran gala de sus dotes periodísticas.

Que si el Madrid no mereció el empate.

Que si la expulsión de Hilario fué debida a un motivo injustificado, según unos; y que había sido justa, según otros.

En fin mucho, quizás más de lo debido.

Pero el caso es que, en Chamartín primero, y en San Mamés después, el Madrid tuvo que contar una baja cada vez: en su campo la de Olivares, y en Bilbao la de Hilario, o sea, que con diez jugadores obtuvo dos empates.

En aquel entonces, ninguno de los dos había perdido un partido, ahora ambos han visto cómo sus contrarios aumentaban la puntuación y, lo mismo, «con equipos catalanes».

En cuanto a esto, tiene ventaja el Madrid, pues si en Sarriá perdió, en cambio en Las Corts obtuvo un empate, mientras que al Athletic, en San Mamés, le han derrotado los dos.

Crónicas de nuestro redactor deportivo FAUT - - -

A pesar de lo cual no auguro nada en favor de uno ni de otro. La cosa no está clara.

Lo único que deberá ocurrir ha de ser muy poca diferencia en el tanteo, pues si bien los vascos cuentan con un «Bala Roja» en su delantera, los madrileños tienen un Zamora en la puerta, quien últimamente ha demostrado su gran clase.

Hay en favor de los blanquirrojos el factor campo, ya que el terreno eternamente húmedo de San Mamés, ha sido siempre el «coco» para los equipos del centro, y aún mayor será si el «chirimiri» aprieta como por Bilbao sabe hacerlo.

Recomiendo para los partidos de uno y otro, árnica, mucho árnica.

Samitier tiene miedo... (?)

Al enterarnos de la noticia, quien lo tuvo fuimos nosotros; creímos que el Barcelona, en ese caso, había tenido razón al «licenciarlo», pero nos hemos tranquilizado en seguida. A quien tiene miedo es a los médicos.

Le han de extirpar unas amígdalas y unos pólipos, y no hay manera de sentarle en la mesa de operaciones.

Le van a tener que ofrecer el puesto de «delantero centro del equipo nacional».

¿El Canoe prescindir de Acebo?

En la visita que los nadadores del Canoe realizarán el próximo domingo a Bilbao y que será repetida por los de esta ciudad el mismo día que se celebre el partido de Liga Madrid-Athletic, han prescindido de Acebo, que tantos triunfos dió a dicha Sociedad en los campeonatos castellanos.

Acebo se encuentra entre nosotros y procuraremos enterarnos de las causas habidas y hacerlas llegar a nuestros lectores con todo detalle.

Des haciendo una errata

En nuestra crónica anterior se decía: «El jugador no debe entrenarse con el balón»; suponemos que el buen juicio del lector habrá subsanado el lapsus; quisimos escribir «entretenerse».

Hay en breve instalaremos en un sitio céntrico de nuestra ciudad un buzón para facilidad de nuestros lectores, quienes podrán depositar en él cuantas quejas, ruegos, avisos, noticias o reclamaciones sean precisas. Queremos que nuestro diario, en su noble afán de servir al público, que tan buena acogida nos dispensa, llegue a la perfección y no regatearemos esfuerzo alguno para conseguirlo.

José A. Crespo Garrote

Especialista en

Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.— RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermengildo Bernardo Pascual
Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora.
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

| De medio watio | Marcas corrientes | Marca "Philips" Metal y "Osram" |
|----------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| De 25 waticos a 2'00 | De 5, 10 y 15 bujías a 1'40 | De 10 y 15 bujías a 1'60 |
| " 40 " 2'30 | 25 " 1'60 | " 25 " 1'80 |
| " 60 " 3'10 | " 60 " 2'00 | " 40 " 2'10 |
| " 75 " 4'90 | | " 60 " 2'80 |
| " 100 " 6'50 | | |

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

Notas sueltas

La crisis fuera de España

En una reunión del grupo de la mayoría del Congreso de la República Argentina se ha decidido apoyar al ministro de Hacienda en su oposición a una moratoria y a un nuevo empréstito, preconizando, de acuerdo con el ministro, la utilización del oro de la Caja de Convención para el servicio de la deuda exterior.

El Financial News de Londres, donde la Argentina tiene los principales acreedores sugiere que la República del Plata puede muy bien disponer de 47 millones de pesos oro, mediante una simple reducción de la cobertura de sus billetes al 36 por 100. La exportación de ese oro, afirma, mejoraría el cambio y evitaría la moratoria. (Y naturalmente, cobrarían los ingleses).

La Prensa de Italia, analizando las características actuales de las sociedades anónimas italianas, cuyos resortes están generalmente en manos de un pequeño grupo de interesados, y fuera de todo control de los pequeños accionistas, se pregunta si la ley que regula el funcionamiento de las sociedades anónimas que data de 1882 puede vivir todavía, ha llegado el momento de plantear una revisión acomodándola a las realidades modernas.

Una personalidad francesa del Comité de Defensa Internacional para la liquidación del affaire Kreuger ha declarado que las acciones y obligaciones ordinarias tienen muy escasa o nula probabilidad de recuperar un solo céntimo, mientras que las obligaciones hipotecarias 5 por 100 es posible que re-

cuperen del 25 al 30 por 100 de su cuantía. Los dos países más alcanzados por las pérdidas Kreuger son, Estados Unidos, en primer lugar, y Suiza.

Durante sus cuatro primeros meses de existencia, el flamante estado de Manchuria ha recaudado 18 millones de yuan (un yuan equivale a un chélin seis peniques aproximadamente) y ha gastado 24.

La Tesorería Británica, prepara un empréstito de 400 millones de libras a un interés no superior al 2 por 100 destinado a comprar los títulos que no han acudido a la reciente convención voluntaria del gran empréstito de guerra 5 por 100 (convertido al 3 y 1/2 por 100). Se supone que el Gobierno no levantará la actual prohibición de lanzar emisiones privadas, hasta después de realizado ese empréstito. Espera, que la prohibición le permita, llegado el momento, encontrar bien nutrido de disponibilidades el mercado de dinero.

Como Checoslovaquia tiene en Alemania una balanza comercial desfavorable, en 1.000 millones de coronas, el gobierno checoslovaco proyecta proponer a Alemania un convenio de compensación y en el caso de no ser aceptado aplicar una fuerte restricción a las importaciones de origen alemán.

El gobierno italiano, para proteger su agricultura, ha decidido elevar fuertemente los derechos de aduana, sobre el ganado, la carne fresca, y congelada, el tocino, los vinos, los huevos y las frutas secas. Un telegrama de prensa del día 9 del corriente asegura que se han sextuplicado los derechos de importación de productos agrícolas.

Los contingentes de diversas extranjeras de que las últimas disposiciones sobre restricción de divisas permiten disponer a los importadores en Dinamarca son tales, que varios grandes almacenes se verán obligados a cesar su explotación durante dos meses o a cerrar dos días por semana.

Un Decreto del gobierno italiano fija el número de agentes de cambio en los diferentes mercados bursátiles del siguiente modo: 7 para Bolonia, 8 para Florencia; 45 para Génova, 60 para Milán, 10 para Nápoles, 39 para Roma, 45 para Turín, 10 para Trieste y 5 para Venecia. El Decreto fija también la cuantía de las fianzas que serán desde 300.000 libras para Venecia y Bolonia, hasta un millón para Génova, Milán y Turín.

**CAFES de fuerza
CAFES de gusto exquisito
CAFES con todo su aroma
CAFES especiales para cafetera express, los de**

La Fama Zamorana
Plaza de Zórrilla, 5, y Sucursal,
Santa Clara, 61, Zamora

Las derechas en todos los países...

El señor Cheron, ministro de Hacienda francés, expone la situación creada por el despilfarro derechista

PARIS.—Al comenzar la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda presentó a la Mesa el proyecto de ley de dozava provisional, que contiene también las disposiciones de saneamiento del presupuesto.

El señor Chéron solicitó después que la Comisión comenzara en cuanto la comisión de Hacienda hubiera examinado el proyecto.

El señor Malvy, presidente de la citada Comisión, declaró que hará todo lo posible porque el proyecto pueda discutirse el sábado o el domingo.

En la exposición de motivos que figura como preámbulo en los proyectos financieros, se dice que la crisis económica no ha pasado de su fase crítica.

El armazón industrial del país sigue intacto. La moneda se sostiene merced a su encaje oro, pero el mercado de capitales presenta síntomas inquietantes.

Desde 1930 la deuda ha sufrido un brusco aumento de diez y ocho mil millones. Esta situación es consecuencia más bien que de la crisis económica de la política financiera que se ha seguido.

Para el señor Chéron, el único remedio consiste en equilibrar estrictamente el presupuesto y limpiar completamente la Tesorería mediante medidas en masa de extrema severidad y con otras medidas de conexión referentes principalmente al coste de la vida y a la protección al ahorro.

Unicamente recurrirá el señor Chéron a un empréstito de consolidación por unos quince mil millones, y luego procederá a realizar una reforma del sistema fiscal y a la reorganización administrativa y de la Contabilidad pública con el concurso de los Servicios públicos.

De conformidad con el plan presentado por los peritos el ministro de Hacienda valúa el déficit en 10.541 millones, que quiere enjugar con 5.326 millones de economías y 5.453 millones de ingresos que se obtendrán de la reforma fiscal.

Rectificación

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En un número del diario LA MAÑANA. aparece un suelto titulado «Acuerdos de la A. P. E. Z.», en el que se hace reseña de los acuerdos tomados por la precitada organización estudiantil, el primero de los cuales incluye el ruego de que los representantes de los cursos en Claustro expongan el deseo de los asociados de que se cumpla escrupulosamente el sistema de enseñanza coeducacional establecido por la República, y hace constar que sólo en una de

las clases se cumple a satisfacción de los que observan tal deficiencia.

Como director del Centro a que estos alumnos aluden, salgo al paso de esta afirmación injusta para hacer saber al pueblo de Zamora que, en contra de la afirmación sustentada por los referidos alumnos, en este Centro se cumple satisfactoriamente lo estatuido en materia de coeducación (educación en común de ambos sexos) en todas las clases que integran los tres planes de estudios que en la actualidad coexisten en la Escuela Normal.

Ante el carácter inusitado de tal protesta, he llegado a sospechar si alguno de estos alumnos habrá pensado que se observa la coeducación si se colocan los alumnos en clase en orden de lista, pero a esta hipótesis hay que contestar que cada profesor coloca en clase a sus alumnos de la manera que conceptúa más adecuada para el máximo aprovechamiento académico, conservación del orden en la clase, colaboración activa entre alumnos y profesor, etc.

Nada obligatorio ni tasativo existe legislado que imponga la colocación correlativa, porque no puede haberlo en este sentido. Hay alumnos de poca agudeza visual o auditiva a quienes, por orden de matrícula, pudiera corresponder un puesto demasiado lejos del profesor y esta desigualdad impone la necesidad de sustituirlos por otros alumnos que vean y oigan bien a mayor distancia.

Por último, y bajo la responsabilidad que esto supone, afirmo que, en el centro de mi dirección se observan con toda escrupulosidad en todas las clases y por todo el profesorado las normas que impone la reforma de Normales en orden a la coeducación.

JOSÉ DATAS
Director de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

“LA AMÉRICA” (Frente al Café Paris)

| | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Bacalao 1'75 2'00 y 2'25 Ptas Kl. | Perdiz en escabeche lata 4'25 Ptas |
| Garbanzos 0'90 1'20 » 1'30 » » | Ojen superior 2'00 ptas. litro |
| Arroz 0'70 1'00 1'20 1'40 » » | Moscotel 2'00 » » |
| Pulpo superior 2'50 » » | Coñac «Espane» 4'00 » » |
| Alubias 0'65 1'10 1'20 » » | Vermouth Rofinos 1'25 » » |
| Bonito y Atún lata de kilo 5'00 ptas | Regalo el cupón Peninsular. |

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klgms. 8'60, de 1 klgmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klgms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

Folletones de LA MAÑANA

Capital, producción y trabajo

(Comentario de problemas actuales)

(Continuación)

prestado oro que llevar al Extranjero para que pudiera funcionar la Oficina de cambios. La revolución no ha penetrado detrás de las taquillas del Banco de España. En sus relaciones con el Estado no ha habido la menor modificación, la más leve mudanza, el cambio más insignificante. El dinero sigue caro; el crédito sin prenda suficiente es difícil de lograr; el descuento bancario continúa tasándose al mismo interés...

Y esto es, precisamente, lo que comienza a inquietar a las gentes, ¿qué algarada no hubiera surgido si el Consejo hubiera llevado a noventa pesetas el reparto complementario de las utilidades logradas en 1932? Porque he aquí el argumento rotundo que comienza a entenderse aunque no lo recojan los diarios madrileños: «Si el Banco obtiene tan espléndidas utilidades, ¿por qué no da el dinero más barato del 6 por 100 que cobra en los documentos y del 7 por 100 en los créditos personales? ¿Por qué no organiza por su cuenta directa y su riesgo propio, el crédito agrícola? ¿Por qué no instituye un crédito comercial que lleve el beneficio del préstamo barato al pequeño comercio y a la industria humilde? ¿Por qué no descuenta directamente los documentos impagados por el Estado, tales como las certificaciones de obras públicas, que hoy toma a los contratistas por medio del Banco de Crédito Industrial? ¿Por qué no defiende el valor de la moneda nacional, el cambio de su propio billete, desmonetizando plata de la que almacena seiscientos millones de pesetas valor de cuño, sacrificando de sus utilidades excesivas la diferencia con el valor del metal...? Y para que

no se haga España estas preguntas se ha limitado a los accionistas del Banco, las utilidades a que tenían indudable derecho... Señalamos el contraste con otro Banco oficial...

El azar estímulo del ahorro...

No se dirá que el Estado no ha prestado su más decidido amparo al Banco de Crédito Local, que crea la Dictadura como complemento o consecuencia de su reforma de régimen municipal, que la República no ha modificado. El pasado año, precisamente en los días en que el jefe del Gobierno anunciaba en un discurso, definidor de un programa político, que el capitalista español debía prepararse para soportar el impuesto sobre sus rentas, se autorizaba a aquel Banco a hacer una nueva emisión de sus cédulas, librándolas de impuesto. Ahora, en los momentos en que el ministerio de Hacienda toma medidas rigurosas para defender la renta de Loterías, que está en grave decrecimiento, se autoriza al Banco de Crédito Local al apelar al ahorro, atrayéndolo con el señuelo de un sorteo de premios en metálico. Ha pasado ya el período de suscripción de estos títulos y mi comentario no puede influir en el ánimo de los capitalistas y ahorradores que se hayan sentido tentados por la intensa propaganda que se ha hecho. Así parece lícito hablar con alguna libertad.

Aparte la baja general de cotización en los valores que se compran y venden en Bolsa, hay una singular desestimación de las cédulas puestas en circulación por el Banco de Crédito Local, lo que prueba que hay alguna deficiencia inicial o de organización en este Instituto, que, como dicen sus

anuncios, está gobernado por el Estado. Al menos, se le de signa por decreto un gobernador.

En la reciente propaganda que se ha hecho para colocar 25.000 cédulas al 5 por 100, con sorteo de premios semestrales se ha reconocido implícitamente la falta de fe que el capital español tiene, respecto a esta institución y se ha querido explicarla o justificarla indicando que el público desconocía o no conocía bien, las seguridades y garantías con que el Estado amparó este Banco. Se lo llama «entidad oficial gobernada por el Estado», y se asegura que «la función del Crédito Local es una función delegada por el Estado», pero, en verdad, la Hacienda no ha prestado su aval a estas emisiones y no responde directamente de ellas. Esto es, lo que el dinero español ha echado de menos en estos títulos.

La creación de este Banco, mero accidente en el conjunto de la obra de inflación de crédito que realizaba la dictadura, con fe, sin duda, en el próspero resultado final, planteó de soslayo en España el problema más de ética que de política, y más social que financiero, de la gobernación de los pueblos, las ciudades y las provincias, a las que deliberadamente los legisladores habían dejado con menguada e insuficiente hacienda, por creer que cuanto estuviere a merced de ayuntamientos y diputaciones, servía de borin de guerra al caciquismo triunfador. En esta vorágine habían desaparecido bienes de propios y comunales, caudales de los Pósitos, cañadas y baldíos de la Mesta, fundaciones benéficas y culturales que tuvo que recoger el Estado, Montes de Piedad y fincas desamortizadas, aparte los presupuestos

(Se continuará)

Por DIONISIO PEREZ

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES
Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

CONFERENCIA DE MADRUGADA

Un acuerdo del Supremo

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha ordenado al juez que instruye el sumario por los sucesos del 10 de agosto en Madrid, señor Iglesias Portal, que reclame por requisitoria y en caso de no comparecer, declare en rebeldía, a los evadidos de Villa Cisneros encartados en dicho sumario.

De los veintinueve fugados, veintiseiete están procesados por los sucesos de Madrid, y los otros dos por los ocurridos en Sevilla.

Detenidos en libertad

Por el juzgado militar se ha acordado que sean puestos en libertad catorce paisanos que estaban detenidos por suponerseles complicados en los sucesos desarrollados en Cuatro Vientos, habiéndose cumplimentado esta orden seguidamente.

Valle Inclán propuesto para la Dirección de una Academia

El Consejo Nacional de Cultura, presidido por el señor Unamuno, celebró ayer una reunión aprobándose por unanimidad la candidatura del escritor señor Valle Inclán para la Dirección de la Academia de Bellas Artes en Roma.

Profestas por el asesinato de un estudiante español

La Federación Universitaria Hispanoamericana, ha publicado en la Prensa una nota protestando del asesinato en Cuba del estudiante español don Mariano González.

Después de manifestar su condolencia por esta desgracia, la Federación hace un llamamiento a los estudiantes españoles para continuar la campaña iniciada contra la tiranía del presidente de aquella República.

Dice Maura

Los periodistas interrogaron al señor Maura acerca de su conversación con Cambó.

El señor Maura manifestó que cuanto se había dicho de la mencionada entrevista, era una fantasía, ya que no ha pensado nunca renunciar a su actuación política en Mallorca.

Respecto a la posible unión del partido del señor Maura con otros grupos de derechas, éste dijo que todo se andaría, pero que le molestaba que se hablaran de estas cosas, porque todavía es muy prematuro, y una frase mal interpretada podría malograr el efecto que se persigue.

Coacciones en el Colegio de Abogados

Firmado por numerosos abogados se ha hecho entrega al ministro de Justicia, de un escrito en el que se denuncia que la Junta de Gobierno del Colegio, intenta por todos los medios impedir la protesta legítima de los firmantes del escrito contra las extralimitaciones cometidas por la Junta mencionada. Se termina solicitando en el escrito, la intervención del ministro para acabar con tal estado de cosas que favorece a algunos con perjuicio de los más.

Comida extraordinaria a unos soldados

En el Ministerio de la Guerra fueron obsequiados con una comida extraordinaria los soldados pertenecientes al grupo de Infantería, de guarnición en el Ministerio. Asistieron al acto los jefes y oficiales.

Declaraciones del Interventor de España en Marruecos

El diario madrileño «La Voz» publica una entrevista con el interventor de España en Marruecos señor Duque, acerca de las medidas que piensa adoptar el protectorado francés en aquella región para salvar el déficit presupuestario, y su probable repercusión en los intereses españoles.

El señor Duque ha manifestado que hasta la fecha no se tiene oficialmente ninguna noticia de estas medidas, agregando que caso de surgir algún problema, era de esperar que las buenas relaciones entre los Gobiernos de España y Francia, y la comunidad de intereses en Marruecos, servirían para encontrar soluciones que hagan posible la cordialidad que existe entre los países vecinos.

Refiriéndose a las posibilidades económicas de nuestra zona, ha asegurado aunque son espléndidas, se pueden mejorar bastante, no dudando que la República procurará aumentar la producción todo lo posible. En el aspecto comercial—agrega—España ha progresado en Marruecos notablemente, pues desde 1815 hasta ahora se ha elevado el coeficiente de las mercancías españolas que allí se consumen.

Refiriéndose a otros puntos ha hecho resaltar que las obras hidráulicas del Mohilla, y las de saneamiento de Río Martín, harán que se intensifique la colonización aumentándose el progreso económico de aquella zona considerablemente. Con objeto de terminar el estudio de estas cuestiones—añadió—vendrán a Madrid varios funcionarios pertenecientes al servicio de agricultura del protectorado, que han terminado totalmente el proyecto para la realización de obras que serán sometidas al estudio del Gobierno a fin de llevarlas seguidamente a la práctica.

Interrogado después acerca del resultado que pueda ofrecer el decreto promulgado sobre la permanencia de los funcionarios españoles en los destinos oficiales del protectorado, ha hecho ver la importancia que la disposición tiene.

Armas abandonadas

Unos individuos que pasaban por las proximidades de un solar situado en una de las calles de la barriada de las Ventas, vieron un bulto sospechoso, y creyendo que se pudiera tratar de explosivos abandonados, dieron cuenta a la Guardia civil quien se personó en el lugar del hallazgo procediendo a incautarse de gran cantidad de cápsulas de revolver, cartuchos para carabina y dos revólveres antiguos.

Se sospecha que los objetos encontrados en el solar hayan sido abandonados allí por algún sujeto temeroso de que la policía pudiera practicar un registro en su domicilio.

Se define a otro complicado en el hallazgo de bombas en Igualada

Barcelona.—El gobernador civil al recibir a los informadores, manifestó que había recibido noticias asegurando que en Hospitalet, un sargento de la Guardia civil, había conseguido detener a un hermano del dueño de la fundición de Igualada donde se descubrió la fabricación de bombas. El detenido según la declaración que ha prestado, es hermano por línea materna, del propietario de la mencionada fundición.

Entre otros documentos se le ha encontrado una carta en la que su hermano le habla de establecer en Hospitalet una industria semejante a la que funciona en Igualada.

La policía ha practicado un registro en una casa de comercios, para aclarar

la posible participación del dueño del establecimiento, pues al incautarse la policía de las tres mil bombas que fueron halladas en Igualada, se recogieron algunas etiquetas en las que figura el nombre del comercio registrado.

Se ha desechado la suposición admitida en los primeros momentos, habiéndose llegado a la conclusión de que las etiquetas fueron sustraídas.

Ha marchado con dirección a Igualada un capitán de Artillería con objeto de examinar si las bombas halladas pueden ser destruidas.

Contra los actos de sabotaje

Barcelona.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de propietarios de talleres de ebanistería y almacenes dedicados a la venta de muebles que han solicitado autorización para instalar en las puertas de sus establecimientos unos aparatos para evitar los actos de sabotaje que de algún tiempo a esta parte se vienen produciendo contra aquella industria.

Según lo manifestado por el gobernador, parece que se trata de un pulsador eléctrico que en el momento de abrir la puerta funciona haciendo disparos contra los intrusos.

Huelga resuelta

Barcelona.—El conflicto planteado por los obreros de Poble de Lillet, ha entrado en vías de solución. Ayer reanudaron sus labores muchos trabajadores, esperándose que mañana se reintegrarán al trabajo los restantes huelguistas.

El problema del paro

Avila.—En la Casa del Pueblo celebraron una reunión los obreros pertenecientes a las distintas sociedades, sometiéndose a votación una proposición para ir a la huelga como protesta por la crisis de trabajo que se deja sentir en esta población. De los 250 afiliados que concurrieron a la reunión, votaron en pro del movimiento 210.

Mañana se celebrará otra nueva reunión en la que se acordará la fecha y duración del conflicto.

El gobernador civil ha manifestado que en caso de que aquél llegue a establecerse procurará por todos los medios asegurar la libertad de trabajo, garantizando también el normal abastecimiento de la localidad.

Continúa el temporal de nieve; los automóviles que hacen el servicio diario de viajeros y correspondencia, lo efectúan con grandes dificultades y enorme retraso.

Llega el «España número 5» conduciendo los deportados a disposición del Supremo

Cádiz.—El gobernador civil ha manifestado que según las noticias que ha recibido, mañana (hoy) llegará a este puerto el «España número 5» conduciendo a los deportados. Agregó el gobernador que no podía determinar la hora a que atracaría el barco, porque había recibido un radio del capitán anunciando que a consecuencia del fuerte temporal navegaban con alguna dificultad, habiendo sufrido un retraso considerable.

Inmediatamente después de su llegada, los confinados, saldrán con dirección a Madrid en el primer tren.

El gobernador ha cursado un saludo a los tripulantes.

Continúan los registros de la Policía para garantizar el orden

Málaga.—En la mañana de ayer regresaron a esta capital las fuerzas de Asalto, que han practicado numerosos registros en algunos pueblos de esta provincia, recogiendo numerosas documentación que tenían en su poder determinados sujetos a quienes se les suponía complicados en el movimiento anarco-sindicalista.

El gobernador civil ha manifestado que bajo su dirección se están realizando activas pesquisas que pudieran resultar de gran interés, relacionadas con el personal de cuarteles.

Se han practicado dos detenciones, habiendo comenzado su actuación la jurisdicción militar.

Rumores alarmistas en Zaragoza

Zaragoza.—Las primeras horas de la

mañana de ayer, fueron de gran excitación y nerviosismo, ante el temor de posibles alteraciones de orden público. En la madrugada última aparecieron cortadas las comunicaciones telefónicas con Madrid, a tres kilómetros de la capital.

Han circulado insistentemente rumores anunciando la declaración de la huelga general, que no ha llegado a esiallar.

En el lugar donde se había verificado el corte de la línea telefónica, se personaron fuerzas de Policía y de Asalto, apreciando que la anomalía afectaba a cinco cables. La Policía dió varias batidas en los alrededores, sin efectuar ninguna detención.

Una brigada de obreros de la Telefónica restableció las comunicaciones.

Las precauciones adoptadas por las autoridades han aumentado; los guardias de asalto prestan servicio de vigilancia en las calles, armados con carabinas. Aparte de estas medidas nada de particular ocurre, si se exceptúan los rumores alarmantes que circulan consistentemente.

Pr cedente de Valencia ha llegado el primer tren naranjero, que fué transportado a la línea del norte para continuar el viaje a Canfranc.

La «Despedida del soldado» en Granada revisa gran solemnidad

Granada.—En la explanada del cuartel se ha celebrado la fiesta de despedida al soldado, con asistencia del ministro de Instrucción pública, las autoridades y numeroso gentío.

El comandante militar de la plaza, dirigió una brillante alocución a las tropas, congratulándose de la presencia del ministro.

Después se efectuó el reparto de los premios a los soldados que más se habían distinguido por su comportamiento en filas, y a continuación tuvo lugar un desfile de fuerzas que resultó muy brillante.

En el Hogar del Soldado se obsequió al ministro de Instrucción con un lunch; el señor De los Ríos pronunció un interesante discurso recordando que era hijo de militar. Terminó elogiando al ejército y saludando a la guarnición en nombre del Gobierno.

Desde allí el ministro de Instrucción se trasladó a la Universidad donde el claustro de profesores había organizado en su honor un té.

Don Angel Galarza estudia el sumario de las responsabilidades por el terrorismo y habla sobre la dimisión de Rodríguez Piñero

Madrid.—Ayer estuvo en el Congreso el presidente de la F. I. R. P. E. don Angel Galarza, que procedió a estudiar el sumario de la subcomisión de responsabilidades, para deducir las derivadas de la acción del pistolero en Barcelona como medio de resolver los conflictos sociales, cuya misión le fué encomendada por la comisión de responsabilidades al objeto de que al reunirse las Cortes en primero de febrero esté ultimado este dictamen.

Los periodistas abordaron al señor Galarza, interesándole su opinión sobre las manifestaciones hechas por el señor Rodríguez Piñero al tiempo de dimitir su cargo en dicha comisión.

—Me ha sorprendido—dijo el señor Galarza, pues esta cuestión planteada en la última reunión del pleno, había quedado aplazada. Me hubiera parecido más lógico—agregó—que caso de haber existido discrepancias, el señor Rodríguez Piñero sostuviera y defen-

diera su criterio en la subcomisión primero y en el pleno después.

Cuando se resuelva el proceso—terminó diciendo el presidente de la Federación de Izquierdas—veremos quien tiene razón.

Más complicados en el hallazgo de bombas

Vitoria.—El hallazgo de las tres mil bombas que se habían construido en la fundición de Igualada, parece que guarda alguna relación con dos cajas retiradas mediante recibo en la estación de Antullo.

La policía ha practicado activas investigaciones para llegar al descubrimiento del individuo que retiró la mercancía de la estación.

Ha sido detenido el doctor Ruiz, titular del pueblo de Poves, a quien se supone complicado en este asunto, habiéndosele ocupado algunos de cierta importancia, entre otros una relación de jefes y oficiales de la guarnición en la que se han hecho anotaciones significativas.

El recibo que sustituyó al talón del ferrocarril para retirar las cajas facturadas en Igualada, llevaba el sello de una casa comercial propiedad de familiares del médico detenido.

Los rumores alarmistas continúan en circulación

Teruel.—El gobernador civil de la provincia había tenido una confidencia asegurando que cierto sector de obreros preparaban determinado movimiento, adoptándose con este motivo grandes precauciones.

En los puntos estratégicos de la ciudad se establecieron servicios extraordinarios de vigilancia, procediéndose también a practicar registros domiciliarios que han permitido a la Policía incautarse de algunos documentos a los que se atribuye importancia.

Fuó detenido un individuo procedente de Valencia, apellidado Valle, a quien se le supone como el principal cabecilla del movimiento que se preparaba. También se detuvo a una mujer que viajaba con él.

Circularon a última hora de la tarde alarmantes rumores de que se intentaba volar con dinamita el monumental viaducto que separa la ciudad vieja del Teruel moderno.

Como consecuencia de las precauciones adoptadas, se abriga la seguridad de que no ha de producirse ningún incidente.

Proyecto de construcción de dos archivos

Palma de Mallorca.—El señor Bujeda después de visitar los bienes patrimonio de la corona, ha dirigido una carta al alcalde y presidente de la Diputación solicitando el apoyo de los respectivos organismos para realizar algunas obras en el palacio de la Almudaina, en el que proyecta reunir dos archivos.

Se define a los autores de un robo

Valencia.—La policía ha conseguido descubrir y detener a los individuos que asaltaron el Ayuntamiento de Real Monroy llevándose la caja de caudales que abandonaron en el campo después de robar 17.000 pesetas que había en ella. Entre los cuatro detenidos figura Francisco Sánchez, que desempeñó durante dos años el cargo de Juez municipal en un pueblo cercano. Se ha comprobado la participación de este sujeto, que entretuvo a los agentes del municipio mientras sus compañeros perpetraban el delito.

Concurso La gracia de algunos

CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos

Recórtese con el anuncio adjunto

(Véanse las bases)

ANUNCIO

«GOYA» CAMPEON 1932 en AMPLIACIONES

Ahora especialidad en foto miniaturas y foto joyería fina. Representante para España de los famosos esmaltes «ONIX» de Bélgica. Unica casa en Salamanca especializada en fotografías para sepulturas

Háganos una visita o pídanos precios

«GOYA» SAN PABLO, 9 SALAMANCA

Zaragoza.—Las primeras horas de la